



# EL TELEGRÀFO

US\$ 0,  
MIÉRCOLI

[www.telegrafo.co](http://www.telegrafo.co)

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 43.702  
120  
AÑOS

Santiago de Guayaquil, miércoles 24 de noviembre del 2004

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FACTISERVI S.A.

Se comunica al público que la compañía FACTISERVI S.A. aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 14 de septiembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IJ-0006020 el 28 de octubre de 2004.

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Se reforma además el siguiente Artículo: ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto de dedicarse a las siguientes actividades: ACTIVIDAD PRINCIPAL.- A la importación, distribución, comercialización al por mayor y menor, industrialización, intermediación y exportación de todo tipo de suministros...".

Guayaquil, 28 de octubre de 2004

Ab. Víctor Anchundia Places  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL